



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 29 de marzo de 2022

COMUNICACION N° 2022/0053

Ref: REGISTRO DE AUDITORES EXTERNOS - CR. LEONARDO BASSO - Denegación de Inscripción como Auditor Externo.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó con fecha 28 de marzo de 2022 la siguiente resolución:

“Denegar la solicitud de inscripción en el Registro de Auditores Externos del Cr. Leonardo Basso como firma habilitada a emitir informes de auditoría a presentar ante el Banco Central.”

Cra. Patricia Tudisco
Intendente de Regulación Financiera

2021-50-1-00112